

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS ■ PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For an insert in Salamanca, 3.50 pesetas; for an annual, 14 pesetas; for a quarter, 4 pesetas; for a month, 1.50 pesetas; for a week, 0.50 pesetas; for a day, 0.10 pesetas.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. ENRIQUE GONZALEZ SANCHEZ
falleció en Salamanca el día 22 de Febrero de 1905
Su desconsolado padre el Excmo. Sr. D. José Marceliano González, magistrado jubilado; sus tíos y primos, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios...

LA MADRE ANTONIA ROBLES

Era inconfundible así en lo físico como en lo moral. Las que la habían tratado una vez podían olvidar su nombre, pero no dejaban de preguntarle por aquella hermana chiquita tan agradable en el trato (1).
Y en aquella envoltura, al parecer tan desmedrada, se encerraba un espíritu hermosísimo. ¡Qué pensamientos! ¡qué deseos! ¡qué delicadezas las de su alma!

EL CONFLICTO MUNICIPAL

En la sesión que celebró ayer la Corporación municipal, y después del despacho ordinario, el alcalde propietario, D. Antonio Díez González, manifestó que tiene grandes deseos de oír la interpelación anunciada del Sr. García Tejado, y le ruega que haga uso de la palabra.
El Sr. García Tejado, emocionado, dice que ha recibido una ofensa que podrá haberse arreglado fácilmente, pero que al ser del dominio público, también del mismo dominio ha de ser mi protesta.
El hecho es el siguiente: El día 5 del corriente mes se me presentaron dos obreros, rogándome les repusiera en su cargo de dependiente de consumos. Les contesté yo que me enteraría de lo que ocurría y, en efecto, pasé por la Administración de consumos, pregunté qué había pasado con los dos empleados, y me enseñaron un expediente que tenía sólo la cabeza. Les rogué que lo activasen pronto y no volví a preocuparme de ello.

en Cataluña el paro general por tres días.

Noticias de Zaragoza dicen que reina tranquilidad en aquella ciudad. El conde de Romanones elogia la conducta del gobernador.—Mencheta.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

El Sr. García Tejado, emocionado, dice que ha recibido una ofensa que podrá haberse arreglado fácilmente, pero que al ser del dominio público, también del mismo dominio ha de ser mi protesta.
El hecho es el siguiente: El día 5 del corriente mes se me presentaron dos obreros, rogándome les repusiera en su cargo de dependiente de consumos. Les contesté yo que me enteraría de lo que ocurría y, en efecto, pasé por la Administración de consumos, pregunté qué había pasado con los dos empleados, y me enseñaron un expediente que tenía sólo la cabeza. Les rogué que lo activasen pronto y no volví a preocuparme de ello.

No quiero hablar más; le quiero mucho a S. S., siempre he hablado y obrado con nobleza y no he pensado nunca, jamás, en herir la susceptible dignidad del Sr. García Tejado.

Quería explicaciones, ya las tiene y basta de este asunto. Habla después, brevemente, el señor Hernández Sanz y rectificaron los señores Alcalde y García Tejado, quedando solucionado este asunto.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 19. Comenzó la sesión de ayer con la desanimación más completa. El banco azul, desierto. El presidente dedica sentidas frases a la memoria del vicepresidente de la Cámara, marqués de Guadalupe. Los jefes de minoría presentes encomian también las altas dotes del finado. El ministro de Fomento, que entra en el salón, se asocia a las manifestaciones anteriores, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento. Se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de actas, autorizando al Sr. García Molina para sustituir parte de los valores en que tiene acreditada la renta. Se admite el ejercicio de senador a D. Pedro José Cobo. Se aprueban varios dictámenes sin interés. Comienza la discusión del proyecto de obras de puentes, y el Sr. Ortuño consume el primer turno en contra de la totalidad. Analiza el proyecto, poniendo de manifiesto las deficiencias y pidiendo a la comisión que retire el dictamen, para que, después de un detenido estudio, lo redacte nuevamente. El Senado pasa a reunirse en secciones.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres. D. Amós Salvador contesta a cuantas preguntas se le han dirigido en días anteriores. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) hace una aclaración sobre el pago de tanto por ciento a los investigadores oficiales y los denunciadores privados. D. Amós Salvador dice que los denunciadores privados tienen expedido el camino para ejercer su derecho. El Sr. Nougués: No sólo en la provincia de Tarragona, sino en otras muchas, se paga menos contribución industrial que la debida. Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Martín Sánchez defiende la jurisdicción militar.

Defiende también la competencia de los militares para todos los asuntos, basado en los estudios que se hacen en nuestras academias militares, donde se estudia y aprovecha más que en ninguna academia similar extranjera. (La Cámara no le presta atención por la extensión de su discurso). El Sr. Canalejas le invita a que concrete. El Sr. Moret contesta al Sr. Melquiades. Elogia la administración civil de justicia, recordando que en la guerra de sucesión de los yanquis, los tribunales de justicia dieron los derechos civiles a los vencidos. Niega que la ley sea consecuencia de miedo puesto que ha transcurrido tiempo desde aquellos sucesos que no fueron una sedición. Elogia al Ejército tan sufrido que veía como se ultrajaba a la Patria y a sus mismas banderas. Aquellos hechos fueron producto de la opinión. Dice que las disculpas de aquellos actos fueron generales. Ahora hemos venido al Congreso a solucionarlos. Censura las teorías antimilitaristas. Afirma que nunca hizo ninguna concesión al espíritu militar. Censura a los diputados republicanos, que no fueron a informar al Senado. (Los republicanos protestan). Elogia a la prensa, pero dice que no es impecable. Yo tomo la responsabilidad de este proyecto, menos a las reformas que introduzcáis, si tenéis argumento y votos para ello. Yo quiero decir a mi país y a mi partido: ved lo que me disteis hace dos meses y ved lo que os traigo. El Sr. Alvarez dice que el discurso del Sr. Moret ha sido una constante contradicción. Cita algunos hechos para poner en evidencia esas contradicciones. Esta es la causa de que el país esté a tanta distancia de las Cortes. Sostiene que lo de Barcelona fue un acto de insubordinación, que puede llegar a conducir a ese Ejército a ser en vez del brazo de defensa, se convierta en elemento de perturbación. Alude a las promesas que en los cuarteles hizo el general Basarán. Yo creo que el mencionado general fué en nombre del Consejo de ministros, porque si hubiera sido por iniciativa del Rey, lo expusisteis a ser desobedecido y a que muriera aquella institución, que estáis obligados a defender. (Bien en los republicanos). Explica la historia constitucional en la parte que se refiere al Rey. Dice que el Sr. Moret es un idólatra de la autoridad civil, aunque trata de disimularlo. Si tanta fé tiene en los tribunales civiles ¿por qué trae este proyecto? Sigue hablando el Sr. Alvarez a la hora de cerrar este alcance.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA
Del extranjero
Telegrama de felicitación
VIENA 19.—El emperador Francisco José ha remitido ayer al presidente Roosevelt, con motivo del matrimonio de su hija, un telegrama expresivo de felicitación.
La represión en Rusia
SAN PETERSBURGO 19.—En Varsovia la censura ha incoado ochenta procesos contra redactores de periódicos.
En Odessa catorce marineros del cañonero Donetz, acusados de mantener relaciones con las organizaciones revolucionarias, han sido encarcelados.
Las tropas continúan ejerciendo en las provincias bálticas una represión energética. Han incendiado numerosos hogares de aldeanos, fusilan diariamente a muchos insurrectos y destruyen infinidad de armas entregadas por los aldeanos.
Desórdenes en Turquía
CONSTANTINOPLA 19.—El cobro de los impuestos en Anatolia, provoca desórdenes, especialmente en Mossou y Cartamani, y el inspector de las provincias bálticas, previniendo la inminencia de conflictos graves, ha informado a la Puerta, la cual ha decidido la revisión del reglamento, cuyas bases actuales son en extremo vejatorias.
Pidiendo refuerzos
PARÍS 19.—Comunican de Constantinopla que la situación es muy grave en Yemen. El Presidente ha reobrado su influencia, aumentando considerablemente el número de sus partidarios. El gobernador de Yemen reclama nuevos refuerzos.
Explosión de proyectiles
SAN PETERSBURGO 19.—El Rouss dice que el accidente de la estación de San Nicolás no fué una explosión de bombas expedidas como se había dicho de Vladivostok, sino una explosión de proyectiles de artillería llegados de este punto en cajas que no tenían la inscripción de «frágil», y que por consiguiente fueron transportadas sin precaución por los descargadores.
La explosión que se produjo hirió gravemente a cuatro obreros.

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 19. El Sr. Junoy se propone congregar en una reunión magna a los diputados y senadores catalanes, sin distinción de partidarios, para proponer el restablecimiento de la antigua Diputación catalana, presidida por el Sr. Salmerón, siendo vicepresidente el Sr. Rusiñol. Para organizar las fuerzas parlamentarias para que se opongan a la aprobación del proyecto de jurisdicciones, que en Cataluña se llama ley contra los catalanes. Si se declara sesión permanente, marcharán a Cataluña todos los representantes, dirigiendo a España una protesta contra esta ley. En caso de su aprobación, acordar

(1) "Setenta y cinco centímetros de monja". Así solía saludarla el difunto Sr. Deán D. Pedro G. Repiña con su habitual buen humor y con expresión que distaba mucho de ser despectiva. La interesada celebraba la frase y la repetía cuando se ofrecía ocasión.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. han producido tengo una verdadera satisfacción en conseguirlo.

Jullán Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.
Después de cautar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arregló.

Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Jullán Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted.

De venta.—En todas las farmacias; Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis....
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y Compañía.

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: **D. RICARDO GRACIA CRESPO**

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos.
Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro). calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín); y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



LO MEJOR PARA EL CUTIS

POLVOS BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA

Suavizan y proporcionan al cutis un aterciopelado y transparencia como ningún otro.

ADHERENTES E INVISIBLES

JABÓN BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 19 Y 18

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

Alto, músicos

Se vende un TROMBÓN de varas, nuevo, en los tonos de do y si bemol para capilla y banda.
En la imprenta de este diario informarán.

ANUNCIO

— Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro días no sirven.

— Para dichos timbres conviene encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
APARTADO 131
ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terribles, curantías y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de lo especifico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Las personas que sufren las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no tienen en purganza cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual comen, para purgarse, la hora y la comida que más le convengan, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, que se decide inmediatamente a volver a su estado normal. ¡Qué maravilla!

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueña a enseñar a la persona que la adquiriera. Puede producir de cuatro a seis pesetas diarias.
Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.
En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto a precios muy económicos.

PILDORAS DE BLANCARD

Los Señores de Esteiro inalterable

la esencia, la potencia de las drogas, la Opioides, la Escopolamina, etc.

Reflexión: el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las letras 60, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 y 20; Jarabe, 50.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES

DE G. MERINO HIJO

En toda clase de afecciones de pecho, tos, catarros, etc. se toma

EN USO DESDE EL AÑO 1827

50 cts

MANUEL SUTIL

ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables a los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagan do por todo ello la cuota por que se subscriban.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sombrereria del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y «El Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pueblos y dehesas.

Leilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los **Sabañones.**

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el jabón icilma. En todas las buenas farmacias, hercerías y perfumerías.

Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

SOLUCION PAUTAUGERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

PAUTAUGERGE, 49, Rue Valenciennes, París y Las Principales Farmacias.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

MUSICA RELIGIOSA

SALTERIO SACRO-HISPANO

Publicación continua de música religiosa, litúrgica antigua y moderna, conforme al decreto *Urbs et Orbis* de la Sagrada Congregación de Ritos y al *Motu Proprio* de N. S. PIO X

EDICIÓN MARCELLO CAPRA

Omnia opera sacrae et Marcello Capra editore pontificio, in lucem prodita, ordinatibus Pont. Max. P. N. obsecundant ac adprobata fuerunt a pontificia commissione romana.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ZAMORA, 24, ALMACÉN DE MÚSICA